



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

ELECCIONES UNIVERSITARIAS – 9 de mayo de 2018

Se comunica a los integrantes del **ORDEN EGRESADOS** de la **FACULTAD DE AGRONOMÍA**, que **no deberán** presentarse para ejercer su voto en las próximas elecciones del 9 de mayo, de acuerdo a lo informado por Circular N°10005 de la Corte Electoral.

"La Corte Electoral en acuerdo del día 25 de abril ppdo., resolvió declarar desierta la convocatoria del orden de Egresados de la Facultad de Agronomía, en virtud de que no se registraron en tiempo y forma hojas de votación para dicha convocatoria en el marco de las próximas elecciones de autoridades universitarias del próximo día 9.-".

En este momento la Universidad se encuentra realizando las gestiones necesarias para solicitar a la Corte Electoral la elaboración de la convocatoria a elecciones complementarias para la integración del orden de Egresados de la Facultad de Agronomía a la mayor brevedad posible.

Secretaría de Rectorado, 4 de mayo de 2018